

FORMATO No 1
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría Municipal de Armenia

Entidad: Municipio de Armenia- Depto Activo de Bienes y Suministros
 Representante Legal: José Manuel Ríos Morales
 NIT: 890.000.464-3
 Periodo fiscal que cubre: 2019 -2020
 Modalidad de Auditoria: DP-020-0016

Fecha de Suscripción: 11/12/2020

11/12/20

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
1	1402014	Deficiencia en la elaboración del Contrato de Comodato N° 41 de fecha 25 de octubre de 2017 entre la Fundación Social Somos Constructores de Vida (COVIDA) Y el Municipio de Armenia.	No quedó identificado plenamente en el Contrato de Comodato la destinación por la FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS CONSTRUCTORES DE VIDA (COVIDA)	Debilidades en el seguimiento del objeto, alcance, actividades y obligaciones de los proyectos o procesos en los que se fundamentan los contratos de comodatos.	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en los actos administrativos emitidos por el alcalde y/o Concejo municipal, que permiten el Comodato de bienes del Municipio de Armenia.	Cumplir con los requisitos establecido en los actos administrativos que tienen como fin entregar bienes del municipio en comodato.	Comodatos con el cumplimiento de los requisitos.	Comodatos	100%	01/01/2021	31/12/2021	52	Departamento Administrativo de Bienes y Suministros
2	1404004	Deficiente Supervisión del Contrato de Comodato N° 41 de fecha 25 de octubre de 2017 entre la Fundación Social Somos Constructores de Vida (COVIDA) y el Municipio de Armenia	Desconocimiento de las obligaciones y responsabilidades de la supervisión de contrato, desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico	Debilidades en el seguimiento del objeto, alcance, actividades y obligaciones de los proyectos o procesos en los que se fundamentan los contratos de comodatos.	Realizar los seguimientos de supervisión a los Contratos de Comodatos, y teniendo en cuenta todas las obligaciones pactadas en el contrato.	Realizar trimestralmente seguimientos a las supervisiones según los terminos establecidos en los Contratos de Comodato.	Presentar informes de supervisión en los terminos que establezca el Contrato de Comodato.	Seguimiento a los comodatos de los bienes inmuebles del municipio.	4	01/01/2021	31/12/2021	52	Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

JOSE MANUEL RIOS MORALES

Alcalde

JOSE ARLEY HERRERA GAVIRIA

Director Departamento Administrativo de Bienes y Suministros